



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001-1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXC

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de agosto de 2010

No. 26

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL

AVISO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2689, 930-A1, 2585, 2580 y 2591.

“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO”



1810-2010

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AVISO

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DE LOS SEÑORES FEDATARIOS PÚBLICOS Y DE LOS USUARIOS EN GENERAL, QUE LA OFICINA REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, PERMANECERÁ CERRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2010, DEBIDO A SU CAMBIO DE INSTALACIONES POR REMODELACIÓN, POR LO QUE SE REANUDARÁ EL SERVICIO AL PÚBLICO A PARTIR DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2010.

ATENTAMENTE

LIC. M. A. ANTONIO GUTIERREZ YSITA  
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA  
FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO  
(RUBRICA).



**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. 57784/409/2010, EL C. OSCAR OROPEZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Ricardo Flores Magón número 34, barrio de Santa Cruz, del poblado de San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al noroeste: 49.15 cuarenta y nueve metros quince centímetros y colinda con la calle Ricardo Flores Magón, al sureste: 48.00 cuarenta y ocho metros y colinda con predio de Eduardo Zepeda, actualmente colinda con Oscar Oropeza Hernández, al noreste: 45.00 cuarenta y cinco metros con predio del señor Marcelino Rosales García, al suroeste: 45.55 cuarenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros con predio del señor Silverio Proa Ortega. Superficie total 2,199.23 dos mil ciento noventa y nueve metros cuadrados con veintitrés centímetros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 02 de agosto del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2689.-12, 17 y 20 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

Exp. 11724/37/10, LA C. AMPARO ROSAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Barrio de España, del municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en 73.00 metros con Luciano Encarnación Gómez Maturano, al sur: en 73.00 metros con Onécimo Gómez Maturano, al oriente: en 20.00 metros con calle sin nombre, al poniente: en 20.00 metros con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,460 metros cuadrados.

La C. Registradora Interina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a seis de agosto del año dos mil diez.-La C. Registradora Interina de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Cinthia Adriana Flores Rebollar.-Rúbrica.

930-A1.-12, 17 y 20 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO**

Exp. 1002/43/2010, EL C. FRANCISCO ALBERTO ACOSTA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje conocido como "La Herradura"; del Barrio de Santa María; municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma: mide y linda: al norte: 49.35; 12.35; 8.72; 5.52; 5.04; 9.21 metros colinda con Juan Acevedo y Teresa Reyes Valencia; al sur: 13.92; 79.29; 6.71; 16.61; metros colinda con Juan Acevedo, Martín Neri y Alfonso González Cabrera; al noroeste: 37.22 metros colinda con Martín Neri; al sur: 35.53; 16.34 metros colinda con servidumbre de paso y Raúl Cerón

González; al este: 45.86; 21.44 metros colinda con servidumbre de paso; al sureste: 21.66; 32.91; 18.00; 18.00; 26.43 metros colinda con derecho de vía de ferrocarril; al oeste: 53.07 metros colinda con Adolfo Palmero Hernández. Superficie: 7,675.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 29 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2585.-4, 9 y 12 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

Exp. 1288/31/2010, H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR EL C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL C. PEDRO LOPEZ COLINDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n, esquina con calle Jorge Jiménez Cantú, en la cabecera municipal de Villa San Antonio la Isla, Estado de México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: nombre CEAPS: "SAN ANTONIO LA ISLA", al norte: 62.70 m colinda con Sistema Municipal del DIF, al sur: 62.07 m colinda con calle Adolfo López Mateos, al oriente: 33.30 m colinda con propiedades de los señores Domingo Zenón Colindres y Reyna Gómez López, al poniente: 33.60 m colinda con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú. Superficie aproximada de 2,085.55 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a trece de julio de 2010.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2580.-4, 9 y 12 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTOS**

Exp. 448-32/2010, EL C. PABLO ROMAN SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ocotál, municipio de Villa del Carbón, distrito judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte: 85.00 m y linda con Gerardo Jiménez Reyes; al sur: 85.00 m y linda con Gerardo Jiménez Reyes; al oriente: 17.00 m y linda con calle sin nombre; al poniente: 17.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1,442.92 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 424-30/2010, EL C. JOAQUIN RUEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ocotál, municipio de Villa del Carbón, distrito judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte: 125.90 m colinda con

calle; al sur: 107.70 m colinda con calle; al oriente: 75.50 m colinda con calle; al poniente: 74.60 m colinda con Francisco Romero. Superficie aproximada de 8,700.77 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 484-37/2010, LA C. MARICELA GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho la Soledad, municipio de Chapa de Mota, distrito judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte: 2 líneas 500.54 m con Rafael Guadarrama Sánchez y 303.20 m con Obdulía Guadarrama Sánchez; al noreste: en 411.67 m con Raúl Guadarrama Sánchez; al sureste: 1,117.20 m con Agustín Guadarrama Medrano; al suroeste: en 1,285.40 m con Ricardo Guadarrama Sánchez; al oeste: 306.00 m con Guadalupe Guadarrama Sánchez. Superficie aproximada de 800,000.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 449-33/2010, EL C. FRANCISCO JAVIER SOTO MARIN, JUDITH DEL CUETO ZENTENO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard San Martín s/n, San Martín Cachuapán, municipio de Villa del Carbón, distrito judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte: en 3 líneas de 30.90, 25.68 y 136.00 m y linda con Francisco Javier Soto Marín, Judith del Cueto Zenteno e Isaías Granada Gutiérrez; al sur: en 2 líneas de 147.00 y 136.00 m y linda con Pedro Cruz Peralta y José de Jesús Granada González; al oriente: en 2 líneas de 4.00 y 54.70 m y linda con Boulevard San Martín Cachuapán e Isaías Granada Gutiérrez; al poniente: en 121.44 m y linda con Francisco Javier Soto Marín y Judith del Cueto Zenteno. Superficie aproximada de 6,325.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE TEXCOCO  
 E D I C T O S**

Exp. 12097/35/10, MA. DEL SOCORRO RIVERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Rosalesco", ubicado en Huitznáhuac, municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.95 metros y linda con Flores Marchena Teresa, al sur: 11.10 metros y linda con Altamirano Ruiz Teresa, al oriente: 15.00 metros y linda con Espejel Flores María del Carmen, al poniente: 15.69 metros y linda con Flores Sánchez Benigno. Teniendo una superficie total de: 174.00 metros cuadrados (ciento setenta y cuatro metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 15096/87/10, HILDA MENDOZA BORRAS, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en calle Zacatepec, manzana 8, lote 4, en el Barrio San Agustín Atlapulco, tercera demarcación, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.00 metros con calle Cerrada Puebla, al sur: 19.00 metros con calle Zacatepec, al oriente: 10.00 metros con Flavio Ortiz, al poniente: 10.00 metros con Mario García García. Teniendo una superficie total de: 190.00 metros cuadrados (ciento noventa metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 5537/01/10, JUDITH TERCERO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en calle Francisco Villa s/n, en el barrio de Atlatongo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.60 metros lindando con Francisco Valencia, al sur: 9.20 metros y linda con calle Francisco Villa, al oriente: 26.65 metros lindando con Luis Roberto Flores, al poniente: 27.10 metros y linda con Judith Tercero Avila. Teniendo una superficie total de: 253.00 metros cuadrados (doscientos cincuenta y tres metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 4588/477/09, MARIA DE LA LUZ MENDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "Xocotitla", ubicado en el mismo pueblo de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán de Arista, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 diez metros colinda con Viviana Morales López, al sur: 9.00 nueve metros, colinda con calle, al oriente: 31.60 treinta y un metros sesenta centímetros, colinda con panteón de San Francisco Mazapa, al poniente: 31.60 treinta y un metros sesenta centímetros con Víctor Manuel Méndez Morales. Teniendo una superficie total de: 296.00 metros cuadrados (doscientos noventa y seis metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 16248/160/10, FLORENCIA GLORIA HERNANDEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "Tequicaltitla", ubicado en la Cabecera Municipal, Barrio, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.00 metros con calle, al sur: 12.00 metros con Rosa García, al oriente: 20.00 metros con Sara Montañón, al poniente: 20.00 metros con calle. Teniendo una superficie total de: 240.00 metros cuadrados (doscientos cuarenta metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 12331/40/10, SANTIAGO CALDERON PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "La Hortaliza", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.00 metros y colinda con Guillermo Ramírez Ramos, Francisco Pineda Herrera y Celestino Pineda Herrera, al sur: 33.98 metros y colinda con Antonio Calderón Peralta, al oriente: 14.31 metros y colinda con desagüe actualmente zanja, al poniente: 12.54 metros y colinda con privada de Juárez. Teniendo una superficie total de: 496.40 metros cuadrados (cuatrocientos metros cuadrados 40/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 14355/77/10, EMILIANO AGUILAR DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "A la Vuelta", ubicado en poblado de la Purificación, Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.00 metros y colinda con Brígido Aguilar Romero, al sur: 16.30 metros y colinda con camino público, al sur: 3.70 metros y colinda con Bonifacio Aguilar de la Rosa, al oriente: 4.60 metros y colinda con Brígido Aguilar Romero, al poniente: 11.20 metros y colinda con Demetrio Aguilar de la Rosa. Teniendo una superficie total de: 134.00 metros cuadrados (ciento treinta y cuatro metros cuadrados 10/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 30 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 15139/88/10, ELIZABETH EMILIA VELAZQUEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "Acahuizco", ubicado en Avenida Josefa Ortiz de Domínguez número 81, en la Magdalena Atlapac, municipio de La Paz, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.50 metros y colinda con paso de servidumbre, al sur: 14.57 metros y colinda con propiedad privada, al oriente: 07.50 metros y colinda con Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 07.43 metros y colinda con Juan Velázquez Ortiz. Teniendo una superficie total de: 109.00 metros cuadrados (ciento nueve metros cuadrados 10/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 30 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2583/207/09, VIRGINIA DIEGO MATEO, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "La Palmatitla", ubicado actualmente en calle Francisco I. Madero número 15, en San Mateo Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.00 metros y colinda con calle Francisco I. Madero, al sur: 7.00 metros y colinda con Josefina Aguilar, al oriente: 20.00 metros y colinda con Fidel Prieto V., al poniente: 20.00 metros y colinda con Estrella Tielve. Teniendo una superficie total de: 140.00 metros cuadrados (ciento cuarenta metros cuadrados 10/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 30 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.

Exp. 13891/75/10, FERNANDO PATIÑO ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno urbano sin denominación especial, ubicado en la Colonia Cozotlán "Sur", municipio de Teotihuacan de Arista, Estado de México, que mide y linda: al norte: 30.00 metros y colinda con Ma. de Lourdes Maricela y Ma. de los Angeles, todas de apellidos Andrade Morgado, al sur: 30.00 metros y colinda con Mónica Trinidad Núñez y Consuelo González Silva, al oriente: 10.00 metros y colinda con calle 15 de Septiembre, al poniente: 10.00 metros y colinda con Mitzi Elizabeth Oliva Gleason. Teniendo una superficie total de: 300.00 metros cuadrados (trescientos metros cuadrados 30/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 30 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2591.-4, 9 y 12 agosto.